



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:14814/2012

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en su Resolución N° 443/2017, solicita a este H. Cuerpo se deje sin efecto la Resolución de este Cuerpo N° 454/2004, referida a un llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular y cuatro (4) cargos de Profesor Adjunto, todos con dedicación simple, para la asignatura "Derecho Concursal y Cambiario"; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Res. HCD N° 443/2017, la que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia dejar sin efecto la Resolución de este Cuerpo N° 454/2004, referida a un llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular y cuatro (4) cargos de Profesor Adjunto, todos con dedicación simple, para la asignatura "Derecho Concursal y Cambiario".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

